

DECLARACIÓN DEL TESTIGO LUIS DEL AMO ASENJO. GERENTE DE INTERDIST MOVIL.

Fecha de la declaración : 16-04-2007

Orden en la sesión : 16

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>A11MAT</i>	Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo
<i>A PEDRAZA</i>	Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
T	Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Como sabe viene usted o comparece en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Sí.

GB: Es mi deber informarle que si falta a la obligación que acaba de contraer, puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No.

GB: Conteste, por favor, en primer lugar a las preguntas que le va a dirigir la acusación constituida por la Asociación de 11 de Marzo Afectados por el Terrorismo.

Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

00:00:32

A11MAT: Con la venia de la Sala. Buenas tardes, ¿usted recuerda haber prestado declaración en comisaría y en el juzgado por los, en relación con los atentados del 11 de marzo del 2004?

T: Sí.

A11MAT: ¿Usted trabajaba en Interdist Móvil?

T: Sí.

A11MAT: ¿Era usted el gerente?

T: Sí.

A11MAT: Interdist Móvil le suministra una serie de, de tarjetas a Sindhu, a la empresa Sindhu Enterprise, ¿lo recuerda?

T: Sí.

A11MAT: Señoría, con la venia, si se le puede exhibir al testigo los folios 1825, 1829 y 1854 al 1872. Son las facturas que aportó en su día. Para que las reconozca, en su caso.

GB: Tomo 8. Roberto, por favor.

T: Sí, las reconozco.

A11MAT: Pues no hay más preguntas, señoría.

00:02:19

GB: Gracias, la acusación constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

D MANJÓN: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias, la constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

Acusación Ángeles Pedraza Portero y otros.

00:02:31

A PEDRAZA: Sí, con la venia de la Sala. Solamente una pregunta, el día que le tomaron a usted declaración ante la policía, ¿cuántos policías le tomaron declaración?

T: ¿Cuántos policías?

A PEDRAZA: Sí, ¿quién, cuántas personas había?

T: Dos personas.

A PEDRAZA: ¿Dos personas?

T: Sí.

A PEDRAZA: No hay más preguntas.

GB: Gracias, ¿alguna acusación mas? ¿Las defensas? Muchas gracias, ya se puede marchar.